



| |
|-----------------------|
| MISPAS-CCC-PU-06-2015 |
| No. DOCUMENTO |
| 001-2015 |

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.
Unidad Operativa Compras y Contrataciones MISPAS
CIRCULAR No. 001

A TODOS LOS OFERENTES CONFORME AL REGISTRO DE INTERESADOS:

En la Convocatoria al Proceso de Urgencia para la Compra de Equipos Médicos y Mobiliarios para suplir las Necesidades del Hospital Municipal de Pedernales. Referencia: (MISPAS-CCC-PU-06-2015).

El Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social le informa que en fecha 20 de mayo de 2015, recibió las siguientes preguntas:

- 1. Acerca de la Garantía de Seriedad de la Oferta: Cortésmente, les solicitamos que la garantía sea cambiada a Fianza de seguros de una Institución de Seguros reconocida y aprobada por ustedes, del 4% del valor cotizado y del 1% para las MYPIMES, que muestren su Certificación de serlo.**

RESPUESTA: El Comité de Compras y Contrataciones aclara que la garantía de seriedad de la oferta debe ser mediante cheque certificado por una entidad de reconocida solvencia en el país.

También aclara que la garantía de seriedad de la oferta corresponde al uno (1 %) por ciento del monto total de la oferta para todos los oferentes.

- 2. Acerca de la Garantía de Fiel Cumplimiento: De igual forma, apelamos a que la garantía requerida cambie a de seguros de una Institución de Seguros reconocida y aprobada por ustedes, sugiriendo cortésmente que se indique que las garantías de las MYPIMES, es por el valor del 1% del valor del contrato.**

RESPUESTA: El Comité de Compras y Contrataciones aclara que para este proceso de urgencia la garantía de fiel cumplimiento debe ser presentada mediante cheque certificado o garantía bancaria de una entidad de reconocida solvencia en el país; y que corresponde al cuatro (4 %) por ciento del monto total de la adjudicación y para las MIPYMES, corresponde al uno (1 %) por ciento del monto total de la adjudicación.

- 3. Favor de indicar el tiempo de entrega de los bienes adjudicados, precisando si es a partir de la firma del contrato o de la notificación de adjudicación.**

RESPUESTA: El Comité de Compras y Contrataciones aclara que estos términos están establecidos en la página 22 del Pliego de Condiciones Específicas que regirá dicho proceso de urgencia.





Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.
Unidad Operativa Compras y Contrataciones MISPAS
CIRCULAR No. 001

MISPAS-CCC-PU-06-2015

No. DOCUMENTO

001-2015

4. Favor de indicar en qué momento posterior a la apertura del “Sobre B”, entregaran la orden de compras, documento imprescindible para hacer la entrega.

RESPUESTA: El Comité de Compras y Contrataciones aclara que la Orden de Compras se entregará posterior a la firma del contrato.

5. Favor de precisar si se permiten entregas parciales de los bienes adjudicados.

RESPUESTA: El Comité de Compras y Contrataciones aclara que las entregas se harán en dos (2) etapas.

6. Como los bienes se entregan provisionalmente en el almacén, incluyendo los que requieren instalación, quién costea el traslado de estos equipos desde el almacén hasta el Hospital de Pedernales.

RESPUESTA: El Comité de Compras y Contrataciones aclara que la entrega de los bienes se hará en el Almacén del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

7. Favor de precisar si las visitas que girarán a los locales comerciales de los licitantes se realizará antes o después de la adjudicación.

RESPUESTA: El Comité de Compras y Contrataciones aclara que las visitas se harán antes y durante la adjudicación.

8. Favor de informar si los suplidores de equipos médicos que se presenten a la licitación deberán o no presentar el Certificado de Registro de Suplidora actualizado, conforme a lo establecido en la Ley General de Salud No.42-01 y el Reglamento No.246-06 de fecha 19 de junio del año 2006.

RESPUESTA: El Comité de Compras y Contrataciones aclara que los suplidores de equipos médicos que se presenten al presente proceso de urgencia deben presentar el Certificado de Registro de Suplidora actualizado.

9. Queremos saber si las MIPYMES pueden presentar cotizaciones.

RESPUESTA: El Comité de Compras y Contrataciones aclara que las MIPYMES pueden presentar cotizaciones en este proceso.





MISPAS-CCC-PU-06-2015

No. DOCUMENTO

001-2015

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.
Unidad Operativa Compras y Contrataciones MISPAS
CIRCULAR No. 001

10. Favor de indicar si las MIPYMES deben presentar su registro actualizado a la fecha.

RESPUESTA: El Comité de Compras y Contrataciones aclara que las MIPYMES deben presentar su registro actualizado a la fecha.

11. Con el formulario de muestras (SNCC.F.056) debe enviarse muestras físicas de los muebles ofertados o solo imágenes.

RESPUESTA: El Comité de Compras y Contrataciones aclara que para la Recepción de Propuestas “Sobre A” y “Sobre B”, Apertura y Lectura de “Sobre A” Ofertas Técnicas, de este Proceso de Urgencia, el oferente solo debe de entregar el Catálogo de las muestras a ofertar, aunque después en cualquier momento del proceso se le puede solicitar entrega de las muestras físicas del bien ofertado.

12. Indicar si los gastos de instalación y operación de los equipos que lo requieran, deben presentarse por separado ó en su precio de venta cotizado. También si es necesario precisar cuáles bienes llevan instalación, para fines de comparación de precios, como son las lámparas, incubadoras, neveras, estufas, etc.

RESPUESTA: El Comité de Compras y Contrataciones aclara que los gastos de instalación y operación de los equipos deben estar incluidos en los ítems que lo requieran.

13. Favor de su aclaración al cálculo del b) índice de liquidez corriente, requerido en el numeral 3.3 Capacidad y solvencia. Favor de observar que no se indica el cálculo (división) de los contenidos, para que den un límite de igual ó mayor a 1.2.

14. Favor de precisar si el hospital tiene preparadas las facilidades de instalación para el autoclave de 150 libras, de forma que tan pronto se entregue pueda instalarse y ponerse en operación de inmediato.

RESPUESTA: El Comité de Compras y Contrataciones aclara que las respuestas a las preguntas 13 y 14 serán respondidas el **lunes veinticinco (25) de mayo 2015.**

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

